

13715

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de Don José SERRA SERRA, de nacionalidad española,  
residente en Parets del Vallés (Barcelona), por "UNA HOR-  
QUILLA PARATRAMAS".

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un nuevo modelo  
de horquilla paratramas, aplicable a todos los sistemas  
de telares mecánicos, cuya horquilla presenta una serie  
de ventajas sobre las otras conocidas y empleadas hasta el  
5. presente, tanto por su fabricación y montaje, como por su  
simplicidad y utilización.

El dispositivo paratramas del que van provistos  
los telares mecánicos, va dispuesto en el batán y actúa  
bajo la simple presión del hilo de la lanzadera, consis-  
10. tiendo esencialmente en una especie de horquilla artics-

lata el batán y que por su otro extremo actúa de forma que según su posición se para el batán. Así pues, mientras el hilo de la lanzadera o de trama es tendido normalmente entre la urdimbre, la presión del mismo mantiene la horquilla paratramas en la posición de permitir el movimiento del batán, mas en el momento en que dicha horquilla deja de ser presionada por el hilo de trama, la parte opuesta de la misma o cola, actúa mediante elementos de transmisión apropiados para frenar o parar el movimiento del telar.

5.

10.

La horquilla que se trata de proteger consiste esencialmente en una pieza o soporte de acoplamiento de la horquilla, el cual es en forma paralelepípedica excepto en una de sus caras mayores que presenta un ligero saliente longitudinal con una curvatura convexa. Este soporte va provisto de seis agujeros perpendiculares a las indicadas caras mayores y distribuidos simétricamente a ambos lados del referido saliente. Las púas de la horquilla están formadas a base de tres alambres que van fijados a la pieza soporte anteriormente descrita, pasando cada uno de ellos por dos de los orificios simétricos de dicha pieza, estando convenientemente doblados estos alambres a poca distancia de esta pieza. La cola de la horquilla está constituida por un trenzado de los tres alambres, terminando con un pequeño gancho formado por el mismo trenzado.

15.

20.

25.

Para mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a tí-

tulo de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

5. La pieza -1- que actúa de soporte de la horquilla, y que está constituida a base de material apropiado, sea cobre, hierro, latón, aluminio, etc., presenta forma sensiblemente paralelepípedica, con una de sus caras mayores -2- provista del saliente longitudinal -3- de forma curva-  
10. da. Transversalmente, en posición perpendicular a las caras -2- presenta dicha pieza los orificios -4- distribuidos simétricamente a ambos lados del saliente -3-.

Las piezas -5- están formadas a base de alambre de acero, doblado en codo recto por -6- y pasando cada uno de estos alambres por un par de orificios simétricos -4-, ajustándose cada anillo -7- sobre el saliente curvado -3-.  
15. A la salida de la pieza -2- las prolongaciones -8- de cada alambre son entrelazadas o trenzadas formando la cola -9- cuyo extremo -10- es doblado en codo recto formando un gancho o similar.

La pieza soporte -1- presente el orificio longitudinal -11- para el acoplamiento del conjunto al batán.  
20.

La simplicidad de construcción de la horquilla paratemas descrita, así como su actuación en el telar, hacen de la misma un elemento de gran utilidad en los telares mecánicos, ya que las horquillas o elementos similares que venían usándose hasta el presente, son todas  
25. mucho más complicadas, de precio más elevado y de actuación deficiente.

Como variante de la horquilla descrita, sabe pre-

5. ver que el número de pías sea distinto del indicado, así como que la cola de la horquilla sea independiente de dichas pías, en cuyo caso el alambre de las mismas partiría solamente de la cara mayor plana de la pieza soporte, pasando igualmente por dos orificios -4-, formando la anilla -7- y continuando en las pías -5-.

10. Serán independientes del objeto del presente modelo de utilidad, los materiales, forma y dimensiones de las diversas piezas que componen la horquilla, y, en general, todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la invención.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

15. 1. Una horquilla paratramas, que consiste esencialmente en una pieza soporte de forma paralelepípedica con una de sus caras mayores provista de un saliente longitudinal centrado, y que presenta diversos pares de orificios perpendiculares a dichas caras mayores, dispuestos simétricamente a lo largo de dicho saliente, estando esta pieza soporte perforada longitudinalmente para el acoplamiento  
20. de la misma al batán, y estando constituida la horquilla propiamente dicha por una pluralidad de alambres o ele-

mentos similares que pasando por dos de los indicados orificios simétricos de la pieza soporte, siguen paralelamente y forman todo recto, constituyendo e continuación las pías de la horquilla.

5. 2. Una horquilla paratramas, según la reivindicación anterior, que se caracterize por el hecho de que la cola de la horquilla esté constituida por una prolongación en sentido opuesto de los alambres o elementos similares que constituyen las pías, los cuales son trenzados para formar un solo elemento, y estando el extremo doblado en forma de gancho.
10. 3. Una horquilla paratramas.

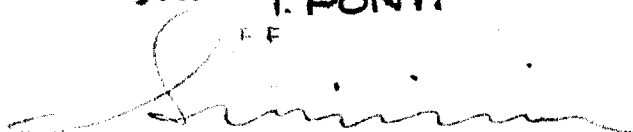
La presente memoria consta de cinco hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 20 de septiembre de 1946.

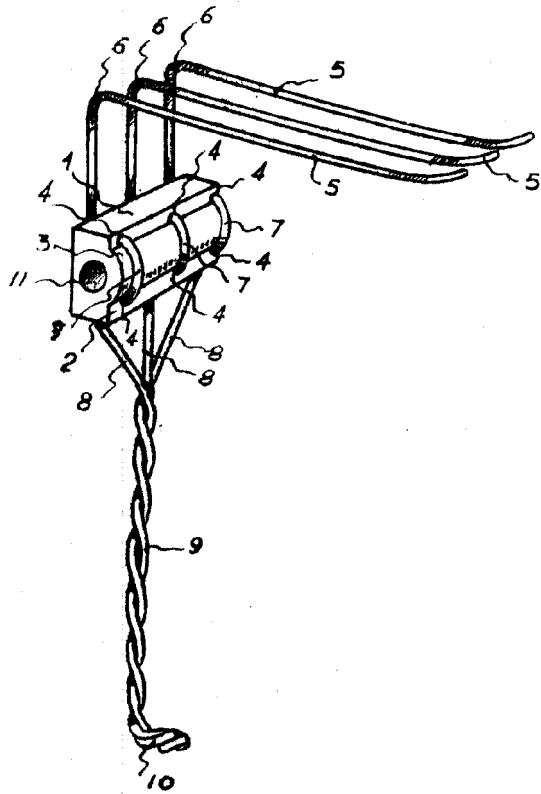
José SERRA SERRA

D.º. I. PONTI

EE



13715



Barcelona 20 Septie. 1946  
JOSÉ SERRA SERRA  
P.R.

I. PONTI  
F.F.